



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 101
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° **176/2019**
29/03/2019

"POR LA QUE SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL EL II CONGRESO DE POLÍTICAS PÚBLICAS, CIENCIA Y TECNOLOGÍA FENOB UNA, EN HOMENAJE A LOS 76 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL"

VISTO Y CONSIDERANDO: La organización del II Congreso Institucional de la FENOB-UNA, Denominado II Congreso de Políticas, Públicas Ciencia y Tecnología FENOB UNA, en homenaje a los 76 años de vida institucional, a realizarse los días 9 y 10 de abril del año 2019, en el Salón Gran Teatro José Asunción Flores del Banco Central del Paraguay con el lema: "Políticas Públicas, Ciencia y Tecnología".

Que el evento científico reunirá a más de 1000 participantes provenientes de diferentes departamentos del país, así como exponentes de diferentes carteras del estado, además de profesionales referentes de nivel nacional e internacional.

LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1º.- DECLARAR de Interés Institucional, el **II CONGRESO INSTITUCIONAL DE LA FENOB-UNA**, denominado II Congreso de Políticas Públicas, Ciencia y Tecnología FENOB UNA, en homenaje a los 76 años de vida institucional, a realizarse los días 9 y 10 de abril del año 2019, en el Salón Gran Teatro José Asunción Flores del Banco Central del Paraguay con el lema: "Políticas Públicas, Ciencia y Tecnología".

Art. 2º.- COMUNICAR a quienes corresponda y archivar.

Lic. ARNALDO JAVIER AQUINO GONZALEZ
Encargado de Despacho
Secretaría de la Facultad



Lic. NANCY MARLENE MUJICA OJEDA
Encargada de Despacho
Decanato